

ARCHIVO NACIONAL DE COLOMBIA *

María Mercedes Ladron de Guevara L. **

Esta ponencia recoge algunos aspectos del Archivo Nacional de Colombia: su importancia, su historia, su trayectoria, su estructura y funcionamiento internos y su organización.

Hace conocer las labores emprendidas y los problemas que tiene el primer centro documental, sin lugar a dudas, el más completo del país. Además llama la atención sobre las iniciativas y los trabajos que se llevan a cabo en los archivos regionales.

1. IMPORTANCIA DEL ARCHIVO NACIONAL

La importancia del Archivo Nacional radica en que en él se guarda documentación de distinto orden desde la época de la Colonia hasta el siglo XX. Por fortuna, el sistema español era muy amigo de guardar celosamente los documentos que trataban toda clase de aspectos administrativos, militares, eclesiásticos, económicos, sociales, y culturales, etc.

El documento más antiguo que reposa en el Archivo Nacional data de 1539 y trata sobre la fundación de Santa Marta. Desde ese año, pasando por la Colonia y la República, el repositorio llega hasta el año de 1945. Desafortunadamente, por falta de espacio físico y de recursos económicos, el Archivo no ha podido recibir más documentación, aunque por ley los documentos oficiales, pasado un tiempo prudencial, deben ser enviados a nuestra Institución.

Es necesario destacar la presencia de tipos de documentos úti-

* Ponencia presentada en el Seminario Nacional sobre Patrimonio Documental en Colombia. Medellín (noviembre 28-30, 1984).

** Jefe (E) Sección de Investigación y Referencia del Archivo Nacional.

les para el tratamiento serial de fenómenos históricos que tratan los estudiados de nuestra economía y nuestra sociedad. Aun aquellos aparentemente intrascendentes pero básicos, en la llamada historia legal, tales como las bulas papales, las cédulas reales y los decretos, merecen un sitio destacado junto a aquellos que son útiles para el estudio de la ciencia como los documentos de la Expedición Botánica y los de la Comisión Corográfica. Asimismo otros documentos permiten efectuar estudios genealógicos, biográficos y esa historia factual tan criticada hoy día por cierta historiografía. En todo caso en el Archivo reposan testamentos, hojas de servicio y testimonios personales de héroes y villanos, de hombres ilustres y de personajes anónimos.

El Archivo Nacional reúne fondos de mucho interés y suma originalidad, pues encontramos temas para el estudio de empresas de servicio social, como son los fondos de hospitales y cementerios, médicos y abogados, conventos y virreyes, de tal forma que el investigador puede dirigir sus esfuerzos intelectuales hacia cualquier problema de nuestra historia.

2. HISTORIA DEL ARCHIVO NACIONAL

Por decreto legislativo del 17 de enero de 1868, del General Santos Acosta, Presidente de la República, se creó el Archivo Nacional, quedando adscrito a la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores. Fue su primer director el historiador, escritor y crónista, don José María Vergara y Vergara.

En 1936 el Archivo Nacional, pasó a depender del Ministerio de Gobierno y sus fondos fueron enriquecidos con el traslado de los documentos de este Ministerio. Igualmente esto ocurrió cuando el Archivo fue adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

Cuando en 1938 la Biblioteca Nacional se traslada a la nueva sede, se destinó el cuarto piso de esta edificación para el Archivo Nacional; que era como ya se ha dicho una dependencia del Ministerio de Gobierno.

Se confió el Archivo al historiador Gustavo Otero Muñoz, posteriormente fue director don Enrique Ortega Ricaurte, quien le dio a la institución prestancia internacional. Se editaron numerosas publicaciones documentales y reapareció la *Revista del Archivo Nacio-*

nal; además preparó selecto personal de paleógrafas y clasificadoras. Fue su director de 1938 a 1961.

El Archivo Nacional fue separado de la Biblioteca en 1969 y hoy constituye uno de los departamentos que integran el Instituto Colombiano de Cultura.

Directores:

José María Vergara y Vergara, 1868
Rafael Rivas, 1880
Pedro Herrán Caicedo (interino), 1880
Bernardino Torres Torrente, 1881 a 1886
Eliseo Torres Guerra (interino), 1883
Próspero Pereira Gamboa, 1886
Gabriel Peña (interino), 1908
Ambrosio Peña, 1910
Tomás Galarza, 1925
Guillermo Hernández de Alba, 1938
Gustavo Otero Muñoz (interino), 1933
Enrique Ortega Ricaurte, 1938 - 1961
Carlos Restrepo Canal, 1965 - 1972
Fernando Garavito (encargado), 1973
Fray Alberto Lee López, 1973 - 1978
Jorge Palacios Preciado, 1978 - 1980
Pilar Moreno de Angel quien es su Directora desde 1981

3. ESTRUCTURA INTERNA

El Archivo Nacional está conformado por seis secciones:

1. Sección Colonia, 2. Sección República, 3. Archivo Anexo,
4. Notarías, 5. Colecciones, 6. Mapoteca.

3.1. La Sección Colonia consta de sesenta y dos fondos, (2.675 legajos) ordenados alfabéticamente. Esta sección, como su nombre lo indica, contiene la documentación oficial producida durante el pe-

ríodo que pasa por los años de la Conquista, los de la Real Audiencia y el Virreinato de la Nueva Granada, esto es, desde 1539 a 1810. La sección Colonia, incluye, entre otros, los siguientes fondos: Ca- ciques e Indios, Censos, Contrabandos, Cruzadas, Encomiendas, Ge- nealogías, Minas, etc.

3.2. La sección República consta de setenta y dos fondos documentales (esto es cerca de dieciocho mil ochocientos tres volúmenes) y va desde 1810 hasta 1945. Muchos de estos libros, originales, proceden de algunos ministerios. En la sección República tenemos cerca de cuarenta mil paquetes sin seleccionar, por falta de personal capacitado que emprenda esta delicada labor. Esta Sección incluye los fondos tales como Bienes Desamortizados, Canal Interoceánico, Congreso, Diezmos, Ferrocarriles, etc.

3.3. El Archivo Anexo está compuesto en gran parte por los documentos que en el siglo XIX donaron a la nación los señores Coronel Anselmo Pineda, General Joaquín Acosta, don Manuel An- cízar, don José María Quijano Otero y otros. La Biblioteca Nacional guardó esta documentación valiosa hasta 1938, año en que fue trasladada a nuestro Archivo, para que allí reposara en lo que se denominó Archivo Anexo.

Esta documentación es muy variada, pero sobre todo guarda relación con las secciones de la Colonia y de la República y, entre otros encontramos los fondos: Aduanas, Comercio, Esclavos, Gobierno, Guerra y Marina, Bulas de Cruzada, Quejas, Reales Cédulas, Salinas y Secuestros.

3.4. Notarías. Componen esta sección los protocolos de las notarías primera a quinta de Bogotá y también los libros procedentes de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos del Círculo de Bogotá y distritos anexos. Sus fechas extremas van de 1556 a 1935.

3.5. Colecciones. Posee el Archivo Nacional dos grandes colecciones:

3.5.1. *La Colección Enrique Ortega Ricaurte* que consta de documentos sueltos y expedientes sobre asuntos diversos. La colección procede en su gran mayoría de la donación hecha al gobierno en la segunda mitad del siglo XIX por los señores Pineda, Ancízar y Acosta. Algunos documentos del Archivo Anexo han sido ordenados en cajas, bajo la dirección de don Enrique Ortega Ricaurte, quien

fuerá por muchos años director de este Archivo. Esta agrupación de documentos que antes se conocían como "papeles sin clasificar", recibió, en su honor, el nombre de su iniciador, en 1971. Esta colección va desde 1550 a 1899 e incluye, entre otros materiales: Abastos, Administración del Tesoro Provincial, Amparo de Pobreza, Bienes Desamortizados, Expedición Botánica, Censos de Población, Comisión Corográfica, Convención de Rionegro, etc.

3.5.2. *La Colección Bernardo J. Caicedo.* En 1970, y luego en 1975, el historiador y académico, doctor Bernardo J. Caicedo donó a la nación un conjunto de documentos sueltos y expedientes ordenados que se conservan en cincuenta y siete cajas. Estos son documentos de familia, en cuya posesión permanecieron por espacio de casi dos siglos, y que van desde 1548 hasta 1870. Hay diez y siete temas diferentes, entre los que se encuentran la Patria Boba y la Guerra Civil, Correspondencia del General Próspero Pinzón, Encomiendas, Tesoros, Tierras, Temporalidades, etc.

3.6. Mapoteca. El material cartográfico que conforma esta sección procede en su mayoría de los fondos del Archivo Nacional, de la Biblioteca Nacional y de donaciones de personas particulares, de instituciones y de empresas, configurando una colección de cinco mil mapas cuya antigüedad se remonta al siglo XVI. Su más reciente adquisición es de 1978. Debemos anotar que la colección reúne materiales para el estudio de la arquitectura civil, religiosa, y militar. Además los mapas de haciendas, comunidades y lugares geográficos constituyen con las descripciones del procesamiento del aguardiente, los dibujos de almacenes de pólvora, de armamento, de camiones, de ejidos, de escudos y de genealogías, ayudas centrales y necesarias para quienes desarrollan investigaciones en ciencias sociales.

La Mapoteca posee la gran mayoría de los mapas de la Comisión Corográfica e importantes mapas de Europa, América, Asia y Oceanía impresos en diversos tiempos y lugares.

El Archivo posee, como es lógico, una guía general de las diferentes secciones y dispone de un libro de guía que contiene cada uno de los temas que puede consultar el investigador.

Como dato curioso, los legados correspondientes a los distintos fondos antes enumerados fueron empastados por los presos del Panóptico durante el gobierno de Rafael Reyes (1904-1907) y contradictoriamente el empaste a la vez que ayudó a preservar muchos documentos también deterioró otros tantos.

4. FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO NACIONAL

4.1. *La sección de Investigación y Referencia*, presta su servicio a los investigadores nacionales y extranjeros y a los estudiantes universitarios como al público en general que solicita información sobre escrituras, testamentos u otros con el fin de solucionar pleitos de propiedad.

Para los investigadores permanentes no existen exigencias complicadas para acceder al Archivo Nacional. El control de entrega de expedientes se hace con fines estadísticos, además le permite a los usuarios certificar su permanencia por cortas o largas temporadas en la sala de investigación. Es de anotar que los fondos más consultados son: *Caciques e Indios, Milicias y Marina, Curas y Obispos, Encomiendas, Negros y Esclavos, Poblaciones y Tierras*, pertenecientes todos a la Colonia.

Durante el año de 1984 han pasado 5 investigadores extranjeros que consultaron básicamente: *Caciques e Indios, Tierras, Milicias y Marina, Poblaciones varias, Encomiendas, Visitas de Tolima y Santander, Negros y Esclavos*.

En el mismo período pasaron por el Archivo 625 investigadores colombianos con el ánimo de consultar: *Gobernaciones varias, Guerra y Marina, Congreso, Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, Censos, Miscelánea, Ministerio de Gobierno, Baldíos, Ministerio de Hacienda*, correspondientes a la sección República; de la sección Colonia fueron consultados: *Colegios, Instrucción Pública, Conventos, Caciques e Indios, Tierras, Historia Eclesiástica y otros*.

La sección de Investigación y Referencia, presta una gran colaboración a las personas que carecen de experiencia investigativa, o que llegan por primera vez al Archivo. Sobre la base del tema que van a investigar, nuestros empleados le asesoran facilitándole la guía general del Archivo y los materiales objeto de su estudio.

La sección también cumple una labor de difusión del Archivo asistiendo a estudiantes de secundaria y de universidades que desean conocer la organización y el objeto de este centro defensor de una gran parte de nuestro patrimonio documental. Con esta labor se busca crear una conciencia nacional en torno a la importancia que tiene el defender fuentes que testimonian la vida de nuestros ciudadanos.

4.2. *La sección de Clasificación y Catalogación*. Encargada

de elaborar, aumentar y corregir los índices de la Colonia y la República. El Archivo es consciente de la necesidad de perfeccionar la catalogación existente de los diferentes fondos, ya que ello contribuirá a agilizar los procesos de consulta y a entregar a los investigadores nacionales y extranjeros los contenidos de inmensos fondos que poco se consultan por la ausencia de índices detallados. Ejemplo de esta labor son los índices de Milicias y Marina y Miscelánea de la Colonia.

4.3. Laboratorio de Microfilmación. Este programa de microfilmación se puso en marcha desde hace quince años aproximadamente. Así, las fuentes originales no continuarán expuestas al desgaste, el deterioro y otros riesgos resultantes del contacto permanente por parte del público. El investigador podrá en adelante consultar el material en los lectores de microfilms, sin usar el documento original. Sin embargo, sólo se ha microfilmado un 20% de la sección Co'onia, debido a la escasez de personal y al costo de los materiales y químicos indispensables para dicha labor.

El laboratorio de microfilmación también reproduce documentos con destino a instituciones nacionales y extranjeras y presta servicios de reproducción de documentos y de mapas.

4.4. Laboratorio de Restauración y Conservación. El laboratorio, preserva, conserva y restaura documentos deteriorados.

Al laboratorio llegan los documentos enfermos, lesionados de humedad y con hongos. Allí se les abre una historia clínica, estableciendo su procedencia, sus problemas, (roturas, rasgados, etc.): enseguida se coloca el papel en la cámara de fumigación de 15 a 20 días en consonancia con la infección; se procede luego a hacer la limpieza preliminar del documento, practicada con un borrador especial. Si el papel lo resiste pasa a lavarse en agua templada para extraerle las impurezas y desacidificarlo, es decir, se le quita la acidez. Si el documento está en muy malas condiciones se procede a laminarlo: se coloca entre un papel especial en forma de emparejado y se funde en una prensa de calor a 75°C. Todo este proceso es factible dada la alta calidad del papel y de las tintas. Luego se pasa a una prensa para obtener la acomodación de las fibras del papel. Si hay faltante se hacen injertos; para realizarlos debe usarse papel de la misma época, de la misma coloración y del mismo grosor, obtenido de las hojas inútiles de los diferentes tomos del Archivo. Terminado este proceso, se entrega, habiendo colocado en la "hoja clínica" todo el tratamiento seguido.

Es bueno anotar que el laboratorio presta servicios para restaurar materiales, mapas y documentos importantes de entidades y personas, aunque, por supuesto tiene prelación el Archivo. Así en 1983 se restauraron las acuarelas de los proyectos del Capitolio Nacional que hoy día pertenecen al Ministerio de Obras Públicas. También fue restaurado a mano un incunable de la Biblioteca Nacional por uno de nuestros peritos. A la Presidencia se le han restaurado correspondencia antigua y otros documentos.

Restauración presta, así mismo una asesoría a los Archivos Regionales, como en el caso de los archivos de Girón, Cartago y Popayán entre otros.

Cabe anotar que la labor de restauración es muy lenta, porque cada documento al tener características específicas, demanda ser trabajado en forma diferente. Esta labor se dificulta aún más, dado que en Colombia no existe escuela de restauración de documentos, y por lo tanto no se cuenta con el suficiente personal especializado.

5. SERVICIOS Y PROYECTOS

El Archivo Nacional, el primero y más importante de Colombia, no reune las condiciones locativas indispensables. Así lo han entendido sus directores y Colcultura quienes se han interesado en proveerlo de un edificio propio, con espacio que le permita guardar y preservar la valiosa documentación y recibir la nueva que se deteriora en los sótanos de las instituciones oficiales.

Durante la administración de doña Gloria Zea y estando de director del Archivo Nacional el historiador Jorge Palacios Preciado, fue adquirido en 1980 el antiguo edificio del DAS (Carrera 3^a, Calle 12) con destino a la nueva sede del Archivo. Se inició su remodelación según proyecto arquitectónico realizado y dirigido por el arquitecto Alvaro Barrera, subdirector de Patrimonio Cultural, pero desafortunadamente hubo que detenerse por falta de presupuesto, deteriorándose aún más.

Actualmente el gobierno nacional está muy interesado en superar la deficiencia locativa y de dotación del Archivo y continuar la remodelación.

La Universidad Nacional mediante un contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Cultura, adelantará un estudio de suelos del antiguo edificio del DAS, el que tendrían en cuenta los arquitectos y restauradores, y así continuar con la remodelación para procurar su traslado antes de dos años.

Una vez disponga de esta sede, se promoverá una ley nacional de archivos que permita actualizar la legislación relativa a la recolección y ordenación de la documentación oficial, pues como es sabido, valiosos documentos se han perdido en ministerios y oficinas públicas desapareciendo así parte de la memoria de la nación.